

Talleres

socio culturales

2023/2024

Distrito
NORTE ■ Sevilla



www.sevilla.org

NO&DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA



Queridos vecinos:

Es una satisfacción para mí dirigirme a los vecinos del Distrito con motivo del primer curso de los talleres socioculturales que ponemos en marcha desde el nuevo equipo de gobierno. Esta es una maravillosa iniciativa que, desde hace muchos años, funciona en los distritos municipales gracias a todos los alumnos, el personal de los centros que los acogen, los monitores, sus coordinadores y las demás personas que hacen posible esta hermosa iniciativa.

Estos talleres permiten a los vecinos formarse, dar rienda suelta a sus inquietudes y ocupar su tiempo de ocio con actividades interesantes, divertidas y educativas.

Desde este nuevo equipo de gobierno, hemos hecho un enorme esfuerzo para que los talleres estuvieran listos cuanto antes, esfuerzo que se ha visto ralentizado por el ataque informático que aún estamos superando. Pero ahora que está a punto de comenzar un curso nuevo, tenemos por delante todos estos meses para, de la mano de los alumnos y monitores, trabajar por mejorar las futuras ediciones de los talleres socioculturales.

Invito a todos los vecinos del Distrito a conocer la amplia oferta de talleres y participar de ellos. A buen seguro que, durante el curso lectivo, sus alumnos podrán adquirir múltiples conocimientos, y sobre todo estrechar las relaciones personales con los demás vecinos que forman parte de ella. Os esperamos.

Un cordial saludo.

José Luis Sanz
Alcalde de Sevilla

TALLERES SOCIOCULTURALES 2023-2024

INFORMACIÓN GENERAL Y
PREINSCRIPCIONES
DEL 2 AL 11 DE OCTUBRE

SORTEO 24 DE OCTUBRE

LISTADO DE ADMITIDOS
31 OCTUBRE

MATRICULACIONES
DEL 2 AL 10 DE NOVIEMBRE

INICIO TALLERES
A PARTIR DEL 10 DE NOVIEMBRE

Las solicitudes podrán presentarse preferentemente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla <https://www.sevilla.org>, dentro del apartado correspondiente que se indique en la misma.

HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Centro Cívico Entreparkes C/ Parque de Grazalema, s/n

De Lunes a Viernes de
10:00 a 13:00 h.

Centro Cívico San Jerónimo Antonio Brioso

C/ Boquerón, s/n
De Lunes a Viernes de
10:00 a 13:00 h.

Distrito Norte

C/ Estrella Proción, 8
De Lunes a Jueves de
17:00 a 19:00 h

HORARIOS Y UBICACIÓN DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA SOLO EN PERIODO DE MATRICULACIÓN

Distrito Norte

C/ Estrella Proción, 8

De Lunes a Viernes de
10:00 a 13:00 h.

De Lunes a Jueves de
17:00 a 19:00 h

1. APOYO ESCOLAR

Día: L-X

Horario: 16:30-18:00

Lugar: AVV LOS GIRASOLES

2. APOYO ESCOLAR PRIMARIA

Día: L-X

Horario: 16:30-18:00

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-
PARQUES

3. BAILE MODERNO INFANTIL

Día: L-X

Horario: 16:30-18:00

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓ-
NIMO

4. BAILE MODERNO INFANTIL

Día: L-X

Horario: 16:30-18:00

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-
PARQUES

5. FUNKY INFANTIL

Día: M-J

Horario: 16:00-17:30

Lugar: COLEGIO SAFA VALDEZO-
RRAS

6. GIMNASIA RÍTMICA 10-14
AÑOS

Día: L-X

Horario: 16:00-17:30

Lugar: COLEGIO SAFA VALDEZO-
RRAS

7. GIMNASIA RÍTMICA 5-9 AÑOS

Día: L-X

Horario: 16:30-18:00

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-
PARQUES

8. GUITARRA INFANTIL

Día: M

Horario: 16:00-19:00

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓ-
NIMO

9. HUERTOS ESCOLARES

Día: L-X

Horario: 16:00-17:30

Lugar: CEAM MIRAFLORES

10. INGLÉS 5-9 AÑOS

Día: M-J

Horario: 16:30-18:00

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-
PARQUES

11. INGLÉS 10-14 AÑOS

Día: J

Horario: 16:30-19:30

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓ-
NIMO

12. INGLÉS 3-5 AÑOS

Día: L-X

Horario: 18:30-20:00

Lugar: CENTRO CÍVICO LOS CAR-
TEROS

13. INGLÉS PRIMARIA

Día: X-V

Horario: 18:30-20:00

Lugar: MODULO VECINAL PAR-
QUEFLORES

14. PINTURA INFANTIL

Día: J

Horario: 16:30-19:30

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓ-
NIMO

15. PINTURA INFANTIL

Día: M-J

Horario: 17:00-18:30

Lugar: CGPR PINO MONTANO

16. SEVILLANAS 5-9 AÑOS

Día: L-X

Horario: 17:00-18:30

Lugar: CGPR PINO MONTANO

17. SEVILLANAS 10-14 AÑOS

Día: M-J

Horario: 17:30-19:00

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-
PARQUES

18. TEATRO INFANTIL

Día: M-J

Horario: 16:00-17:30

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-
PARQUES

19. YOGA INFANTIL

Día: L-X

Horario: 17:00-18:30

Lugar: MODULO VECINAL PAR-
QUEFLORES

20. ZUMBA INFANTIL

Día: M-J

Horario: 16:00-17:30

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-
PARQUES

21. ZUMBA INFANTIL

Día: M-J

Horario: 16:00-17:30

Lugar: COLEGIO SAFA VALDEZO-
RRAS

22. AEROBIC FITNES

Día: M-J

Horario: 10:00-11:30

Lugar: CENTRO CÍVICO LOS CAR-
TEROS

23. AEROBIC FITNES

Día: M-J

Horario: 18:30-20:00

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓ-
NIMO

24. AGRICULTURA ECOLÓGICA

Día: M-V

Horario: 10:00-11:30

Lugar: CEAM MIRAFLORES

25. ALEMÁN BÁSICO

Día: J

Horario: 17:00-20:00

Lugar: CENTRO CÍVICO MONAS-
TERIO

26. ARTESANÍA BÁSICO

Día: X

Horario: 17:30-20:30

Lugar: CENTRO DE AULTOS SÁN-
CHEZ ROSA

27. ARTESANÍA NÁCAR Y CAREY

Día: L-J

Horario: 18:00-19:30

Lugar: COMUNIDAD DE PROPIE-
TARIOS SAN DIEGO

28. AUTOESTIMA

Día: L-X

Horario: 18:30-20:00

Lugar: CENTRO CÍVICO MONAS-
TERIO

29. AUTOESTIMA

Dia: M-J

Horario: 10:00-11:30

Lugar: CGPR PINO MONTANO

30. AUTOESTIMA

Dia: M-J

Horario: 18:30-20:00

Lugar: AVV ZEPPELIN

31. AUTOESTIMA

Dia: L-X

Horario: 9:30-11:00

Lugar: MODULO VECINAL PAR-
QUEFLORES

32. BAILE DE SALÓN BÁSICO

Dia: M-J

Horario: 17:00-18:30

Lugar: H.P PINO MONTANO

33. BAILE DE SALÓN INTERME-
DIO

Dia: L-X

Horario: 10:00-11:30

Lugar: CGPR PINO MONTANO

34. BAILE FLAMENCO

Dia: L-X

Horario: 19:00-20:30

Lugar: CENTRO CÍVICO MONAS-
TERIO

35. BAILE FLAMENCO

Dia: M-J

Horario: 19:00-20:30

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-
PARQUES

36. BAILE LATINO

Dia: M-J

Horario: 19:30-21:00

Lugar: CGPR PINO MONTANO

37. BAILE LATINO

Dia: L-X

Horario: 10:00-11:30

Lugar: CENTRO CÍVICO MONAS-
TERIO

38. BAILE LATINO BÁSICO

Dia: M-J

Horario: 17:00-18:30

Lugar: MODULO VECINAL PAR-
QUEFLORES

39. BAILE LATINO BÁSICO

Dia: L-X

Horario: 17:00-18:30

Lugar: H.P PINO MONTANO

40. BAILE LATINO INTERMEDIO

Dia: M-V

Horario: 10:00-11:30

Lugar: CGPR PINO MONTANO

41. BAILE LATINO INTERMEDIO

Dia: L-X

Horario: 18:00-19:30

Lugar: CENTRO CÍVICO MONAS-
TERIO

42. BAILE MODERNO

Dia: L-X

Horario: 18:30-20:00

Lugar: CENTRO CÍVICO LOS CAR-
TEROS

43. BORDADOS EN HILO DE ORO

Dia: V

Horario: 16:30-19:30

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓ-
NIMO

44. BORDADOS

Día: M

Horario: 10:00–13:00

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓNIMO

45. CORTE Y CONFECCIÓN TRAJES DE FLAMENCA

Día: X

Horario: 16:30-19:30

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓNIMO

46. CORTE Y CONFECCIÓN TRAJES DE FLAMENCA

Día: L

Horario: 10:00-1300

Lugar: CENTRO CULTURAL ALME-NA

47. CORTE Y CONFECCIÓN TRAJES FLAMENCA

Día: V

Horario: 10:00- 13:00

Lugar: DISTRITO NORTE

48. COCINA

Día: M

Horario: 10:00-13:00

Lugar: CENTRO CÍVICO LOS CARTEROS

49. COCINA ECOLÓGICA Y SALUDABLE

Día: L

Horario: 10:00-13:00

Lugar: CENTRO CÍVICO LOS CARTEROS

50. CONOCER SEVILLA

Día: L

Horario: 10:00-13:00

Lugar: DISTRITO NORTE

51. CONOCER SEVILLA

Día: M

Horario: 10:00-13:00

Lugar: DISTRITO NORTE

52. CONOCER SEVILLA

Día: X

Horario: 10:00-13:00

Lugar: DISTRITO NORTE

53. CONOCER SEVILLA

Día: J

Horario: 10:00-13:00

Lugar: DISTRITO NORTE

54. CONOCER SEVILLA

Día: V

Horario: 10:00-13:00

Lugar: DISTRITO NORTE

55. CONOCER SEVILLA

Día: L

Horario: 16:30-19:30

Lugar: DISTRITO NORTE

56. CONOCER SEVILLA

Día: M

Horario: 16:30-19:30

Lugar: DISTRITO NORTE

57. CONOCER SEVILLA

Día: X

Horario: 16:30-19:30

Lugar: DISTRITO NORTE

58. CONOCER SEVILLA

Día: J

Horario: 16:30-19:30

Lugar: DISTRITO NORTE

59. CORTE Y CONFECCIÓN

Día: V

Horario: 10:00-13:00

Lugar: AVV DESPERTAR

60. CORTE Y CONFECCIÓN

Día: X

Horario: 17:00-20:00

Lugar: AVV LOS GIRASOLES

61. CORTE Y CONFECCIÓN

Día: M

Horario: 10:00-13:00

Lugar: CENTRO CULTURAL ALME-
NA

62. CORTE Y CONFECCIÓN

Día: X

Horario: 17:00-20:00

Lugar: AVV ZEPPELIN

63. CORTE Y CONFECCIÓN

Día: M

Horario: 17:00-20:00

Lugar: CENTRO CULTURAL ALME-
NA

64. CORTE Y CONFECCIÓN

Día: L

Horario: 17:30-20:30

Lugar: CGPR PINO MONTANO

65. CORTE Y CONFECCIÓN

Día: J

Horario: 17:00-20:00

Lugar: CENTRO DE AULTOS SÁN-
CHEZ ROSA

66. DANZA ORIENTAL

Día: M-J

Horario: 17:00-18:30

Lugar: CENTRO CÍVICO LOS CAR-
TEROS

67. DECORACIÓN INTERIORES

Día: M-J

Horario: 17:00-18:30

Lugar: COMUNIDAD DE PROPIE-
TARIOS SAN DIEGO

68. EDUCACIÓN CANINA

Día: M-J

Horario: 18:00-19:30

Lugar: PARQUE HILTON

69. EDUCACIÓN MUSICAL 5-8
AÑOS

Día: M-V

Horario: 16:30- 18:00

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓ-
NIMO

70. EDUCACIÓN MUSICAL 9-14
AÑOS

Día: M-V

Horario: 18:00-19:30

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓ-
NIMO

71. ESCAPARATISMO

Día: L-X

Horario: 10:00-11:30

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-
PARQUES

72. ESTIRAMIENTO Y EJERCICIOS
POSTURALES

Día: V

Horario: 10:00-13:00

Lugar: COMUNIDAD DE PROPIE-
TARIOS SAN DIEGO

73. ESTETICA Y MAQUILLAJE

Día: L

Horario: 17:00-20:00

Lugar: CENTRO DE AULTOS SÁN-
CHEZ ROSA

74. ESTETICA Y MAQUILLAJE

Día: M

Horario: 10:00-13:00

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-
PARQUES

75. ETNOBOTÁNICA

Día: M

Horario: 16:00-19:00

Lugar: CEAM MIRAFLORES

76. FLECOS

Día: J

Horario: 16:30-19:30

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓNIMO

77. FLECOS

Día: M

Horario: 17:00-20:00

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-PARQUES

78. FLECOS

Día: L

Horario: 17:00-20:00

Lugar: AVV DESPERTAR

79. FLECOS

Día: M

Horario: 10:00-13:00

Lugar: CGPR PINO MONTANO

80. FOTOGRAFÍA DIGITAL

Día: L

Horario: 17:30-20:30

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-PARQUES

81. FOTOGRAFÍA DIGITAL

Día: L-X

Horario: 18:30-20:00

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓNIMO

82. FRANCES BÁSICO

Día: L-X

Horario: 18:30-20:00

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓNIMO

83. GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

Día: L-M-V

Horario: 10:30-11:30

Lugar: CENTRO CÍVICO LOS CARTEROS

84. GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

Día: L-X-V

Horario: 19:30-20:30

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-PARQUES

85. GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

Día: L-X

Horario: 10:30-12:00

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓNIMO

86. GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

Día: L-X

Horario: 10:00-11:30

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-PARQUES

87. GIMNASIA PASIVA

Día: M-J

Horario: 17:00-18:30

Lugar: ESPACIO VECINAL LA BACHILLERA

88. GIMNASIA PASIVA

Día: L-X

Horario: 10:00-11:30

Lugar: AVV ZEPPELIN

89. GIMNASIA PASIVA

Dia: L-X

Horario: 12:00-13:30

Lugar: CGPR PINO MONTANO

90. GIMNASIA PASIVA

Dia: M-J

Horario: 10:00-11:30

Lugar: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SAN DIEGO

91. GIMNASIA PASIVA

Dia: M-J

Horario: 10:00-11:30

Lugar: H.P VALDEZORRAS

92. GUITARRA

Dia: X

Horario: 16:00-19:00

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓNIMO

93. HUERTOS ADULTOS

Dia: M

Horario: 10:00-13:00

Lugar: CEAM MIRAFLORES

94. INFORMATICA BÁSICO

Dia: M-J

Horario: 17:00-18:30

Lugar: CENTRO CÍVICO LOS CARTEROS

95. INFORMATICA BÁSICO

Dia: M-J

Horario: 17:00-18:30

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-PARQUES

96. INFORMATICA INTERMEDIO

Dia: L-X

Horario: 18:00-19:30

Lugar: CENTRO CÍVICO LOS CARTEROS

97. INFORMATICA INTERMEDIO

Dia: L-X

Horario: 18:00-19:30

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-PARQUES

98. INGLES BÁSICO

Dia: M-J

Horario: 18:00-19:30

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓNIMO

99. INGLES BÁSICO

Dia: M-J

Horario: 16:30-18:00

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-PARQUES

100. INGLES INTERMEDIO

Dia: L-X

Horario: 18:00-19:30

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-PARQUES

101. INGLES INTERMEDIO

Dia: M-J

Horario: 18:30-20:00

Lugar: CGPR PINO MONTANO

102. INTERNET

Dia: L-X

Horario: 17:00-18:30

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓNIMO

103. INTERNET

Dia: L-X

Horario: 10:00-11:30

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓNIMO

104. JARDINERÍA

Dia: J

Horario: 10:00-13:00

Lugar: CEAM MIRAFLORES

105. LENGUA DE SIGNOS

Dia: L-X

Horario: 18:30-20:00

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓNIMO

106. MACRAMÉ, TOCADOS Y BISUTERÍA

Dia: M-J

Horario: 18:00-19:30

Lugar: CENTRO DE ADULTOS SÁNCHEZ ROSA

107. MANUALIDADES

Dia: M

Horario: 17:00-20:00

Lugar: AVV LOS GIRASOLES

108. MEMORIA

Dia: L-X

Horario: 19:00-20:30

Lugar: CENTRO CÍVICO LOS CARTEROS

109. MEMORIA

Dia: M-J

Horario: 18:00-19:30

Lugar: CGPR PINO MONTANO

110. MEMORIA

Dia: V

Horario: 10:00-13:00

Lugar: AVV ZEPPELIN

111. MUÑECOS DE PUNTO DE LANA

Dia: M

Horario: 10:00-13:00

Lugar: CENTRO CÍVICO LOS CARTEROS

112. PATCHWORK

Dia: J

Horario: 18:00-21:00

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTREPARQUES

113. PATCHWORK

Dia: J

Horario: 10:00-13:00

Lugar: CENTRO CÍVICO LOS CARTEROS

114. PILATES

Dia: L-X

Horario: 11:30-13:00

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTREPARQUES

115. PILATES

Dia: L-X

Horario: 16:30-18:00

Lugar: CENTRO CÍVICO MONASTERIO

116. PILATES

Dia: M-J

Horario: 17:00-18:30

Lugar: AVV DESPERTAR

117. PILATES

Día: L-J

Horario: 19:00-20:30

Lugar: AVV LOS GIRASOLES

118. PILATES

Día: L-X

Horario: 10:00-11:30

Lugar: DISTRITO NORTE

119. PILATES

Día: L-X

Horario: 16:30-18:00

Lugar: CENTRO CÍVICO LOS CARTEROS

120. PINTURA

Día: L

Horario: 10:00-13:00

Lugar: CENTRO CÍVICO LOS CARTEROS

121. PINTURA

Día: X

Horario: 16:30-19:30

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓNIMO

122. PINTURA

Día: X

Horario: 9:30-12:30

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-PARQUES

123. PINTURA EN TELA

Día: L

Horario: 16:30-19:30

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓNIMO

124. PINTURA EN TELA

Día: M

Horario: 10:00-13:00

Lugar: CENTRO DE AULTOS SÁNCHEZ ROSA

125. QUIROMASAJE

Día: J

Horario: 10:00-13:00

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-PARQUES

126. REPOSTERÍA

Día: J

Horario: 10:00-13:00

Lugar: CENTRO CÍVICO LOS CARTEROS

127. SEVILLANAS

Día: L-X

Horario: 17:00-18:30

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓNIMO

128. SEVILLANAS

Día: L-X

Horario: 17.30-19:00

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-PARQUES

129. SEVILLANAS

Día: M-J

Horario: 19:00-20:30

Lugar: AVV DESPERTAR

130. SEVILLANAS

Día: X-J

Horario: 11:30-13:00

Lugar: ESPACIO VECINAL LA BACHILLERA

131. SEVILLANAS

Día: L-X

Horario: 18:30-20:00

Lugar: CGPR PINO MONTANO

132. SEVILLANAS

Día: L-X

Horario: 18.00-19.30

Lugar: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SAN DIEGO

133. SEVILLANAS

Día: M-J

Horario: 17:30-19:00

Lugar: H.P VALDEZORRAS

134. TAI-CHI

Día: M-J

Horario: 9.00-10.30

Lugar: CENTRO CÍVICO LOS CARTEROS

135. TAI-CHI

Día: L-V

Horario: 11:30-13:00

Lugar: CENTRO CÍVICO LOS CARTEROS

136. TAI-CHI

Día: M-J

Horario: 10:00-11:30

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-PARQUES

137. TAI-CHI

Día: M-J

Horario: 9:30-11:00

Lugar: CENTRO CÍVICO MONASTERIO

138. VIDRIERAS

Día: M

Horario: 17:30-20:30

Lugar: CENTRO DE AULTOS SÁNCHEZ ROSA

139. VIVEROS

Día: L-X

Horario: 10:00-11.30

Lugar: CEAM MIRAFLORES

140. YOGA

Día: M-J

Horario: 18.30-20:00

Lugar: CENTRO CÍVICO LOS CARTEROS

141. YOGA

Día: L-X

Horario: 10:00-11:30

Lugar: CENTRO CÍVICO LOS CARTEROS

142. YOGA

Día: L-X

Horario: 10:00-11:30

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-PARQUES

143. YOGA

Día: M-J

Horario: 10:00-11:30

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-PARQUES

144. YOGA

Día: M-J

Horario: 10:00-11:30

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓNIMO

145. YOGA

Día: M-J

Horario: 17:00-18:30

Lugar: CENTRO CÍVICO SAN JERÓNIMO

146. ZUMBA

Día: M-J

Horario: 17:30-19:00

Lugar: CENTRO CÍVICO ENTRE-PARQUES

147. ZUMBA

Día: M-J

Horario: 19.00-20:30

Lugar: H.P VALDEZORRAS

148. ZUMBA

Día: M-J

Horario: 9:30-11:00

Lugar: CENTRO CÍVICO MONASTERIO

149. APRENDIZAJE BÁSICO DEL TELÉFONO MOVIL

Día: L-X

Horario: 10:00-11:30

Lugar: H.P VALDEZORRAS

150. APRENDIZAJE BASICO DEL TELEFONO MÓVIL

Día: M-J

Horario: 10:00-11:30

Lugar: H.P PINO MONTANO

TALLERES ONLINE

151. BUENOS HÁBITOS EN NUTRICIÓN – MENÚS Y DIETAS ESPECIALES

152. CAMARERO

153. GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN EN NEGOCIOS DE RESTAURACIÓN

154. MANIPULADOR DE ALIMENTOS

155. MANIPULADOR DE ALIMENTOS DE MAYOR RIESGO

156. CONTABILIDAD DE GESTIÓN

157. FORMADOR DE FORMADORES

158. CONTABILIDAD – BÁSICO

159. GESTIÓN CONTABLE PARA PYMES

160. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MOTIVACIÓN DE EQUIPOS

161. EL PROCESO DE EMPRENDER UN NEGOCIO

162. EMPRENDER UN NEGOCIO

163. BIG DATA

164. DESARROLLO DE PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DEL ACOSO EN EL ÁMBITO LABORAL

165. REDES SOCIALES

166. TÉCNICAS DE MARKETING

167. EXCEL 2010 INICIAL

168. EXCEL 2013 INICIAL – MEDIO

169. POWERPOINT 2013

170. PRESENTACIONES AVANZADAS CON POWERPOINT 2013Y PHOTOSHOP

171. ALÉRGENOS, PREVENCIÓN Y MANIPULACIÓN EN EL SECTOR DE LA ALIMENTACIÓN

172. ANIMACIÓN 3D

**173. POSICIONAMIENTO WEB Y
OPTIMIZACIÓN EN BUSCADORES**

**174. PREVENCIÓN DE RIESGOS
EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN**

**175. PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES EN CARNICERÍAS,
CHARCUTERÍAS Y POLLERÍAS**

**176. PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES EN GIMNASIOS**

**177. PREVENCIÓN EN CAÍDAS EN
ALTURA PROTECCIÓN**

**178. NUEVO REGLAMENTO
GENERAL DE PROTECCIÓN DE
DATOS**

**179. EMERGENCIAS Y PRIMEROS
AUXILIOS**

**180. PRIMER CONTACTO Y RE-
CEPCIÓN EN INSTITUCIONES DE
PERSONAS DEPENDIENTES**

NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN EN LOS TALLERES SOCIOCULTURALES

DISTRITOS MUNICIPALES CURSO 2023-2024

1.- OBJETO

Constituye el objeto de las presentes normas regular la asistencia a los cursos o talleres socioculturales organizados por las Juntas Municipales de Distrito, en el ejercicio de las competencias atribuidas a las mismas por el art. 3.h del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, como es la intervención en las actividades de ocio, tiempo libre y animación sociocultural en sus respectivos ámbitos territoriales.

2.- INSCRIPCIONES

Podrán acceder a los talleres socioculturales todas las personas empadronadas o que acrediten su residencia en el Distrito correspondiente. Se permitirá la inscripción de personas empadronados en otros Distritos sólo en aquellos talleres en los que queden plazas vacantes.

En ningún caso se aceptarán solicitudes de personas no empadronadas en el Municipio de Sevilla.

Los menores de edad sólo podrán inscribirse, en su caso, en los talleres específicamente diseñados para ellos, previa autorización del padre, madre, tutora o tutor legal en el formulario facilitado al efecto por el Distrito.

La inscripción y posterior matriculación es obligatoria para todo el alumnado aunque esté exento de pago.

Se podrán solicitar la inscripción en un máximo de tres talleres. En el caso de que se encontrase cubierto el cupo para la primera opción, tendrán derecho a matricularse en la segunda o tercera opción sucesivamente siempre que existan plazas vacantes.

En aquellos talleres en los que el número de solicitudes supere las plazas ofertadas, la asignación de estas se realizará mediante sorteo público cuyo resultado se publicará en el tablón de anuncios del Distrito correspondiente. Para ello, una vez recibidas las inscripciones se asignará un número a cada solicitud por orden alfabético, publicándose el listado correspondiente antes del sorteo del número que designará el orden.

Respecto de aquellos talleres en que el desarrollo de los mismos pueda realizarse en pareja, será necesario presentar conjuntamente las solicitudes en el momento de realizar la preinscripción, teniendo en cuenta, a efectos de orden en la lista, el número asignado a la solicitud que figure en primer lugar.

En el supuesto de personas con capacidades diferentes, podrán acudir al taller correspondiente junto con un acompañante. Esta circunstancia deberá hacerse constar en la solicitud, que deberá presentarse presencialmente. La persona acompañante no estará obligada al pago del precio público establecido pero se computará a los efectos de determinar el aforo máximo de cada taller.

3.- NORMAS QUE RIGEN EL PROCESO DE SORTEO Y ADMISIÓN

Para la adjudicación a través de sorteo de los talleres de distritos a los titulares de las preinscripciones realizadas se procederá, en cada uno de los distritos, según se detalla a continuación:

Asignación de número para el sorteo.-

Se le irán asignando números consecutivos comenzando por el número 1 a las preinscripciones correctas del distrito por orden alfabético hasta terminar el total de solicitudes correctas. De esta forma cada preinscripción tendrá un número de sorteo correspondiente a su posición en la lista de preinscripciones correctas por orden alfabético.

Las personas que hayan realizado la preinscripción vía web o dispongan de certificado digital podrán consultar este número desde el portal web en la dirección <https://www.sevilla.org>

Sorteo del número inicial.-

Se realizará un sorteo público de un número entre los asignados que se corresponderá con el número inicial para la adjudicación de plazas en los talleres.

Si el número inicial obtenido en el sorteo no es el 1 al llegar en la adjudicación al número de la última preinscripción por orden alfabético se continuará por el número 1 para ir adjudicando las plazas de los talleres hasta terminar con el número anterior al inicial.

El sorteo se podrá realizar tanto manualmente, e incorporando el número obtenido al sistema informático; como por el propio sistema informático, que realizará una selección aleatoria del número inicial desde una pantalla.

Adjudicación de plazas.-

El sistema informático comenzará por el número inicial hasta el último y continuará desde el número 1 hasta el anterior al número inicial, asignando plazas a la preinscripción que se vaya tratando, siempre que el solicitante esté empadronado o haya acreditado su residencia en el distrito.

Se realizarán varias pasadas por los solicitantes siguiendo el orden indicado anteriormente, de manera que, al tratar a un solicitante se actuará, en cada pasada, de la siguiente forma:

- Primera pasada: Si el taller solicitado en la preinscripción como primera opción tiene plazas disponibles se admitirá al solicitante en el taller solicitado como primera opción.
- Segunda pasada: Si el solicitante no ha sido admitido en el taller de su primera opción en la pasada anterior y el taller solicitado en la preinscripción como segunda opción tiene plazas disponibles se admitirá al solicitante en el taller solicitado como segunda opción.
- Tercera pasada: Si el solicitante no ha sido admitido en el taller de su primera opción ni en el de su segunda opción en las pasadas anteriores, y el taller solicitado en la preinscripción como tercera opción tiene plazas disponibles, se admitirá al solicitante en el taller solicitado como tercera opción.

Listas de espera.-

El sistema informático incorporará posteriormente a los solicitantes en las listas de espera de los talleres en los que no hayan sido admitidos. Para hacerlo se seguirá el orden obtenido en sorteo pero dando preferencia en todo caso los solicitantes que no hayan sido admitidos en ningún taller.

No residentes en el Distrito.-

Los no residentes en el Distrito que hubieran solicitado plaza en algún taller del distrito serán incorporados en las listas de espera siempre por detrás de los residentes en el Distrito, que tendrán preferencia.

4.- PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Plazo.-

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo que se indique por el Distrito en el que se imparta el taller objeto de la solicitud.

Lugar.-

Las solicitudes podrán presentarse:

- Preferentemente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla <https://www.sevilla.org>, dentro del apartado correspondiente que se indique en la misma.

- De manera presencial, en las sedes indicadas por el Distrito correspondiente en el que se imparta el taller objeto de la solicitud. Deberán estar debidamente cumplimentadas y firmadas por la persona interesada sin tachaduras o elementos que puedan inducir a error. Deberá expresarse con claridad los datos requeridos en el documento de solicitud que será facilitado por el Distrito y acompañarse de DNI original o copia para la comprobación de datos. La preinscripción no da derecho a participar en ningún taller solicitado hasta que no se formalice la matrícula y pago, en su caso, de la cuota correspondiente.

No podrá presentarse más de una solicitud por persona.

5.- ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN

Las listas de personas admitidas y el plazo para la matriculación se expondrán en el tablón de anuncios del Distrito correspondiente. Dentro de dicho plazo deberá procederse a la formalización de la matrícula y acreditación, en su caso, del pago en cualquier entidad bancaria, caja de ahorros y cajas rurales radicadas en la ciudad de Sevilla. Igualmente, el pago podrá realizarse a través de la Oficina Virtual de la Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla en <https://www.sevilla.org>

En ningún caso se admitirán las matrículas realizadas fuera del plazo habilitado al efecto por el Distrito. Los pagos realizados fuera de plazo supondrán la baja en la plaza solicitada que quedará vacante para ser cubierta por la siguiente persona que se encuentre en la lista de espera.

6.- SOLICITUDES A LO LARGO DEL CURSO

Las solicitudes que se presenten a lo largo del curso, siempre que el solicitante cumpla los requisitos establecidos, producirán su admisión directa en el taller solicitado siempre que hubiera plazas vacantes. En el caso de que el taller solicitado no tuviera plazas vacantes se incorporará al solicitante en su lista de espera.

7.- CANCELACIÓN DE TALLERES

El Distrito se reserva la facultad de cancelar los talleres en los siguientes supuestos:

- Si una vez iniciado el taller se produce la pérdida sobrevenida de más del 50% de los participantes que lo integraban en su inicio.
- Si no se llega al mínimo de matriculaciones establecido para cada taller.

No obstante lo anterior, el Distrito, podrá mantener aquellos talleres, que a pesar de contar con un número inferior de usuarios, los considere de interés social, de forma motivada. La cancelación, en su caso, será comunicada al adjudicatario y no dará derecho a indemnización alguna.

En los supuestos de cancelación de algunos de los talleres, éstos podrán ser sustituidos por otros de la misma duración.

8.- LUGAR DE REALIZACIÓN

Los talleres se celebrarán en los lugares indicados por el Distrito correspondiente, si bien se podrá cambiar la localización del espacio donde se desarrolla el taller si por circunstancias sobrevenidas fuera necesario. Dicha circunstancia, no supondrá la cancelación o suspensión del mismo, y por tanto no procederá la devolución del precio público abonado.

9.- CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación de servicios de cursos o talleres de formación sociocultural organizados por las Juntas Municipales de Distrito, aprobada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla el 29 de diciembre de 2014 (B.O.P. número 301 de 31 de diciembre de 2014), es de 16,63 € por alumna o alumno y curso o taller.

10.- EXENCIONES

De conformidad con lo establecido en la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de cursos o talleres socioculturales organizados por las Juntas Municipales de Distrito aprobada por acuerdo plenario de fecha 29 de diciembre de 2014, quedarán exentos de pago las personas mayores de 65 años o que los cumplan antes del 1 de enero de 2024 y, las que se encuentren en una situación de necesidad o que posean escasos recursos económicos, previa comprobación por parte de los Servicios correspondientes del Ayuntamiento de Sevilla. En este último supuesto, en caso de no concurrir las circunstancias que eximirían del pago de la cuota, el Distrito lo comunicará al interesado a los efectos oportunos.

11.- DEVOLUCIONES

Según lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, sólo procederá la devolución del precio público abonado, cuando por causas no imputables a la persona solicitante, el servicio o la actividad no se preste o desarrolle, es decir, que el taller no se lleve a cabo o se cancele.

12.- CONSENTIMIENTO EXPRESO

La preinscripción y matriculación en los talleres supone la total aceptación de las presentes normas, consintiendo expresamente el solicitante a la comprobación, por parte del personal autorizado del Distrito, de cuantos datos e información sea necesaria en orden al cumplimiento de los requisitos exigidos.

13.- INFORMACION BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

- **Responsable:** El Ayuntamiento de Sevilla
- **Delegado de Protección de datos:** dpd@sevilla.org
- **Denominación del tratamiento:** Subvenciones y actividades propias de los distritos
- **Finalidad:** La finalidad de este tratamiento es la Tramitación administrativa de solicitudes sobre actividades y competencias de los distritos municipales; solicitudes de reservas espaciales para personas con movilidad reducida; Solicitud de emisión de tarjetas de residentes y usuarios de garajes para acceder a zonas de acceso restringido al tráfico rodado; Solicitud de vado permanente; Solicitud de inscripción en talleres; Solicitud de participación en actividades socio- culturales organizadas por los distritos; Solicitud de subvenciones Gestionar las inscripciones, altas, modificaciones y cancelaciones de los menores participantes en los campamentos urbanos; Juntas Municipales de Distritos.
- **Legitimación:** Art. 6.1.e) del RGPD: Ejercicio de poder público: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Datos de carácter identificativos Nombre y Apellidos, DNI, Dirección Postal, Dirección de Correo electrónico, Teléfono, Firma electrónica y Firma o huella

- **Destinatarios:** Hacienda Pública y Administración Tributaria, órganos Judiciales, otros órganos de la Administración Local.
- **Categoría de interesados:** Ciudadanos/as y personas residentes, Asociaciones y Miembros, Representantes Legales, Personas de Contacto, solicitantes, beneficiarios Plazo de conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
- **Medidas de seguridad:** Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
- **Derechos:** Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
- **Información adicional:** Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.sevilla.org/>) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

TABLA UBICACIONES DISTRITO NORTE

AVV DESPERTAR	C/ NUTRIA, 22 (VALDEZORRAS)
AVV LOS GIRASOLES	C/ LINARIA, 19 (EL GORDILLO)
AVV ZEPPELIN	C/ FUENTEMILANOS, 20 (AEROPUERTO VIEJO)
CEAM MIRAFLORES	PARQUE MIRAFLORES
CENTRO CÍVICO ENTREPARQUES	C/ PARQUE DE GRAZALEMA S/N
CENTRO CÍVICO LOS CARTEROS	AV. PINO MONTANO, 31
CENTRO CÍVICO MONASTERIO	C/ RÍO PIEDRAS, S/N
CENTRO CÍVICO SAN JERÓNIMO	C/ BOQUERÓN S/N
CENTRO CULTURAL ALMENA	C/ PROFESOR TIERNO GALVÁN, S/N
CENTRO DE AULTOS SÁNCHEZ ROSA	C/ PARQUE SIERRA DE BAZA, 2
CGPR PINO MONTANO	C/ DELINEANTES, S/N
COLEGIO SAFA VALDEZORRAS	C/ VEREDA DE POCO ACEITE, 79
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SAN DIEGO	C/ PROFESOR TIERNO GALVÁN, FRENTE AL Nº17
DISTRITO NORTE	C/ESTRELLA PROCIÓN, 8
ESPACIO VECINAL LA BACHILLERA	C/ LENTISCO, S/N
H.P PINO MONTANO	PLAZA DIPUTADO RAMÓN RUEDA
H.P VALDEZORRAS	C/ HALCÓN, 27
MODULO VECINAL PARQUEFLORES	AV. MUJER TRABAJADORA, (ESPALDA DEL Nº14)
PARQUE HILTON	C/ESTRELLA BETELGEUSE (FRENTE HOTEL HILTON)

